



Asamblea de Accionistas de OMA aprueba el pago de dividendo especial por hasta Ps.4,370 millones

- **OMA confirma su compromiso con la generación de valor para el accionista a través de la distribución de este dividendo especial de hasta Ps.11.20 por acción.**

Ciudad de México, México, 22 de diciembre, 2021.- Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V. (BMV: OMA;NASDAQ: OMAB), informa que la Asamblea General de Accionistas en sesión extraordinaria y ordinaria, aprobó, entre otros temas, el pago de un dividendo en efectivo por hasta Ps.4,370 millones, u Ps.11.20 por acción, delegando en el Consejo de Administración de OMA la facultad de determinar el monto a pagar, que será con cargo a la cuenta de utilidades retenidas, así como la fecha o fechas y forma de pago del dividendo, considerando los flujos de efectivo de la Compañía, posición de efectivo, condiciones económicas y otros factores.

Considerando el monto máximo a ser declarado y pagado, los dividendos de los últimos doce meses podrían representar un rendimiento acumulado de hasta 12.2%, usando el precio por acción al cierre del 21 de diciembre de 2021 de Ps.133.60.

"Nuestra posición de efectivo y la sólida generación del mismo, la cual es el resultado de la mejora continua en los niveles de tráfico de pasajeros, así como de un fuerte desempeño de las actividades no aeronáuticas; y la fortaleza de nuestro balance general, refuerzan nuestras perspectivas positivas de la Compañía y creemos que podemos añadir un mayor valor para los accionistas a través de la distribución de este dividendo especial." añadió Ricardo Dueñas, Director General de OMA.

OMA considera que el dividendo especial propuesto permitirá a la Compañía 1) reducir su costo de capital, 2) proporcionar un nivel más adecuado de retorno sobre capital, determinado como la utilidad neta dividida entre el capital contable, 3) lograr una estructura de capital más eficiente y 4) continuar proporcionando retornos adecuados a los Accionistas. Adicionalmente, el dividendo especial no tiene relación con el dividendo que podría ser propuesto en la siguiente Asamblea Anual de Accionistas a celebrarse en abril 2022.

En el momento que el Consejo tome dicha determinación, se dará efectos a la resolución sobre el decreto de dividendos mencionada. Una vez determinado por el Consejo de Administración, el dividendo declarado provendrá de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN") generada después del 1º de enero de 2014.

Chief Financial Officer

Ruffo Pérez Pliego
+52 (81) 8625 4300
rperezpliego@oma.aero

Investor Relations:

Emmanuel Camacho
+52 (81) 8625 4308
ecamacho@oma.aero

El presente comunicado puede contener información y declaraciones en tiempo futuro. Las declaraciones en tiempo futuro no constituyen hechos históricos. Estas declaraciones son únicamente predicciones basadas en información conocida por la compañía hasta el momento y en nuestras expectativas y proyecciones con respecto a eventos futuros. Las declaraciones en tiempo futuro pueden ser identificadas con las palabras "considerar", "esperar", "anticipar", "dirigir", "estimar" o expresiones similares. A pesar de que la administración de OMA considera que las expectativas reflejadas en dichas declaraciones en tiempo futuro son razonables, se hace del conocimiento de los inversionistas que la información y declaraciones en tiempo futuro están sujetas a distintos riesgos y eventos inciertos, los cuales son difíciles de predecir y se encuentran generalmente fuera del control de OMA, y pudieran provocar que los resultados y el desempeño reales difieran sustancialmente de aquellos expresados en el presente comunicado. Estos riesgos y eventos inciertos incluyen, sin limitación, aquellos incluidos en nuestro Reporte Anual bajo el rubro "Factores de Riesgo". OMA no asume responsabilidad alguna en cuanto a la actualización pública de sus declaraciones o información en tiempo futuro, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros o cualquier otra circunstancia.

Acerca de OMA

Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V., mejor conocido como OMA, opera y administra 13 aeropuertos internacionales dentro de nueve estados en la región centro y norte de México, localizados en las ciudades de: Monterrey, el tercer más grande centro metropolitano en México; Acapulco, Mazatlán y Zihuatanejo, importantes destinos turísticos; así como en otros nueve centros regionales y ciudades fronterizas. También administra el Hotel NH Collection dentro de la Terminal 2 del Aeropuerto de la Ciudad de México y el Hotel Hilton Garden Inn en el Aeropuerto de Monterrey. OMA emplea a más de 1,000 personas para ofrecer a pasajeros y clientes, servicios aeroportuarios y comerciales de excelencia en sus instalaciones. OMA está listada en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave OMA y en el NASDAQ Global Select Market bajo la clave OMAB. Para mayor información síguenos en:

- **Página de Internet (<http://ir.oma.aero>)**
- **Twitter (<http://twitter.com/OMAeropuertos>)**
- **Facebook (<https://www.facebook.com/OMAeropuertos>)**